

**ACTA N° 10 - 0 - GADMLA- ADM - 2023-2027**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL  
PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO, EL 22 DE  
DICIEMBRE DEL 2023.**

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, siendo las catorce horas veinte minutos del viernes veintidós de diciembre del dos mil veintitrés. Dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, para esta reunión **Ordinaria** de Concejo. Preside la sesión el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, quien dispone que por secretaría se verifique el quórum reglamentario de ley. Secretaría cumpliendo con la disposición del señor Alcalde, procede a registrar la asistencia de los señores miembros del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, en el siguiente orden: Abogada Nancy Ajila, Señor Aybar Aponte, Magister Patricia García, Ing. Henry Castro, Abg. Verónica Intriago; y Señor Narciso Orellana. Actúa como Secretario del Concejo, el Doctor Augusto Guamán Rivera. Constatado el quórum reglamentario, el señor Alcalde, da inicio a esta sesión **Ordinaria** y dispone que por Secretaría se proceda con la lectura de la Convocatoria y el Orden del Día, propuesto para la presente sesión. Secretaría cumpliendo con la disposición del señor Alcalde, procede a la lectura de la convocatoria y Orden del Día: **PRIMERO: Constatación del quórum e Instalación de la sesión; SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día; TERCERO: Lectura y aprobación de las siguientes Actas de Sesiones de Concejo Municipal; a) Sesión Ordinaria de Concejo No. 09-O-GADMLA-ADM.2023-2027, del 24 de noviembre de 2023; b) Sesión Extraordinaria de Concejo No. 21-E-GADMLA-ADM.2023-2027, del 30 de noviembre de 2023; c) Sesión Extraordinaria de Concejo No. 22-E-GADMLA-ADM.2023-2027, del 06 de diciembre de 2023; d) Sesión Extraordinaria de Concejo No. 23-E-GADMLA-ADM.2023-2027, del 09 de diciembre de 2023; e) Sesión Extraordinaria de Concejo No. 24-E-GADMLA-ADM.2023-2027, del 14 de diciembre de 2023; CUARTO: Análisis y resolución del Informe No. 19-CT-2023-2027, de la Comisión de Terrenos, sobre Comodato del bien de prioridad del Comité Promejoras, sector Norte Urbano y Rural, ubicado en la Calle Francisco de Orellana y Av. Circunvalación, Barrio Las Palmeras, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, por el tiempo de cincuenta años; QUINTO: Análisis y resolución del Informe No. 437-PSM-GADMLA-2023, de Procuraduría Síndica Municipal, sobre Autorización de Convenio con el Ministerio del Interior, para**

Página dos Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

**ejecutar Proyectos y Obras en la Policía Nacional, Subzona de Sucumbíos, contempladas en los Planes Operativo y Anual de contratación del año fiscal 2023; y, SEXTO: Clausura.** A continuación se procede con el tratamiento del primer punto del orden día. **PRIMERO: Constatación del quórum e Instalación de la sesión.**- Acto seguido **el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias compañero Secretario, saludar a nuestras compañeras Concejales, a los compañeros Concejales, agradecerles por la comparecencia a esta sesión de Concejo Extraordinaria. Señor Secretario sírvase hacer la debida constatación del quórum por favor.-----

En mi calidad de Secretario del Concejo, por disposición del señor Alcalde, me permito registrar asistencia señoras y señores Concejales: **Abogada Nancy Ajila**, presente; **Señor Aybar Aponte**, presente; **señor Arcadio Bustos**, ausente; **Ingeniero Henry Castro**, presente; **Magister Patricia García**, presente; **Abogada Verónica Intriago**, presente; **Señor Narciso Orellana**, presente; y, **el Ingeniero Abraham Freire Paz**, presente. Por secretaría se da a conocer al señor Alcalde, que con la presencia de seis concejales, existe el quórum reglamentario para iniciar la presente sesión ordinaria.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Siendo así, instalamos la sesión. Señor Secretario, continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

**SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.** Acto seguido **el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y expresa: A consideración estimadas y estimados compañeros concejales el orden del día. Compañero Aybar Aponte, tiene la palabra.-----

**El señor concejal Aybar Aponte**, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Alcalde, un saludo fraterno a usted, a los compañeros concejales y a las compañeras concejales, Doctor Augusto Guamán en calidad de Secretario a Carmita y a todos quienes nos acompañan. Señor Alcalde, es para mocionar que se apruebe el orden del día incrementándose un punto más que sería antes del sexto, y el sexto pasaría a ser séptimo, y el que propongo sería el sexto, en el que estipule: **Conocimiento del Informe Financiero No. 32-DF-SP-GADMLA-2023, de la Dirección Financiera, sobre la Décima Primera Reforma al Presupuesto del año 2023, mediante Traspaso de Crédito No. 06.** Hasta ahí señor

Página tres

Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

Alcalde.-----

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Bueno este es un traspaso de crédito son movimientos al interior de las mismas partidas, desgraciadamente nos llegó el día miércoles en la tarde ya habíamos pasado la convocatoria y no logramos incorporar este punto en el orden del día. Compañera Patricia, tiene la palabra.-----

**A continuación la Magister Patricia García**, hace uso de la palabra y manifiesta: Bueno, un cordial saludo a su persona a las compañeras Concejales a los compañeros Concejales, señor Secretario, compañeros de comunicación, yo apoyo la moción presentada para que se incorpore el punto en el orden del día, la reforma al presupuesto para conocimiento y que nos ayuden con las copias, para podernos informar.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien, está aprobada la moción, ahorita le vamos a pasar las copias. Señor Secretario sírvase por favor tomar votación, sobre la única moción que hay.-----

**En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal**, por disposición del señor Alcalde, me permito registrar votación, sobre la moción presentada por el señor concejal Aybar Aponte, para que se incorpore como sexto punto y se apruebe el orden del día, señoras y señores Concejales, quienes consignan su voto de la siguiente manera: **Abogada Nancy Ajila**, a favor de la moción; **Señor Aybar Aponte**, a favor de la única moción; **Señor Arcadio Bustos**: ausente; **Ing. Henry Castro**, a favor de la moción; **Magister Patricia García**, a favor de la moción; **Abogada Verónica Intriago**, a favor de la moción;; **Señor Narciso Orellana**, a favor de la moción: y, el **Ingeniero Abraham Freire Paz**, a favor de la moción. El Concejo Municipal en Pleno, por **unanimidad, Resuelve:** Aprobar el orden del día, incorporando la propuesta del señor concejal Aybar Aponte. Por lo tanto, el orden del día queda aprobado de la siguiente manera: **PRIMERO: Constatación del quórum e Instalación de la sesión; SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día; TERCERO: Lectura y aprobación de las siguientes Actas de Sesiones de Concejo Municipal; a) Sesión Ordinaria de Concejo No. 09-O-GADMLA-ADM.2023-2027, del 24 de noviembre de 2023; b) Sesión Extraordinaria de Concejo No. 21-E-GADMLA-ADM.2023-2027, del 30 de noviembre de 2023; c) Sesión Extraordinaria de**

Página cuatro

Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

**Concejo No. 22-E-GADMLA-ADM.2023-2027, del 06 de diciembre de 2023; d) Sesión Extraordinaria de Concejo No. 23-E-GADMLA-ADM.2023-2027, del 09 de diciembre de 2023; e) Sesión Extraordinaria de Concejo No. 24-E-GADMLA-ADM.2023-2027, del 14 de diciembre de 2023; CUARTO: Análisis y resolución del Informe No. 19-CT-2023-2027, de la Comisión de Terrenos, sobre Comodato del bien de prioridad del Comité Promejoras, sector Norte Urbano y Rural, ubicado en la Calle Francisco de Orellana y Av. Circunvalación, Barrio Las Palmeras, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, por el tiempo de cincuenta años; QUINTO: Análisis y resolución del Informe No. 437-PSM-GADMLA-2023, de Procuraduría Síndica Municipal, sobre Autorización de Convenio con el Ministerio del Interior, para ejecutar Proyectos y Obras en la Policía Nacional, Subzona de Sucumbíos, contempladas en los Planes Operativo y Anual de contratación del año fiscal 2023; SEXTO: Conocimiento y Resolución del Informe Financiero No. 32-DF-SP-GADMLA-2023, de la Dirección Financiera, sobre la Décima Primera Reforma al Presupuesto del año 2023, mediante Traspaso de Crédito No. 06; SEPTIMO: Clausura.-----**

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, dispone que a través de secretaria, continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----**

**TERCERO: Lectura y aprobación de las siguientes Actas de Sesiones de Concejo Municipal; a) Sesión Ordinaria de Concejo No. 09-O-GADMLA-ADM.2023-2027, del 24 de noviembre de 2023; b) Sesión Extraordinaria de Concejo No. 21-E-GADMLA-ADM.2023-2027, del 30 de noviembre de 2023; c) Sesión Extraordinaria de Concejo No. 22-E-GADMLA-ADM.2023-2027, del 06 de diciembre de 2023; d) Sesión Extraordinaria de Concejo No. 23-E-GADMLA-ADM.2023-2027, del 09 de diciembre de 2023; e) Sesión Extraordinaria de Concejo No. 24-E-GADMLA-ADM.2023-2027, del 14 de diciembre de 2023.- Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Compañeros en el orden que se les ha remitido la convocatoria para que se sirvan ir aprobando las actas. Pongo a consideración de ustedes el acta de la sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre. Compañero Aybar, tiene la palabra.-----**

**El señor concejal Aybar Aponte, hace uso de la palabra y expresa:**

Página cinco

Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

Gracias señor Alcalde, reiterar el saludo a cada uno de los aquí presentes, señor Alcalde es con la finalidad, de mocionar que se apruebe el acta No. 09 de sesión ordinaria, la misma que se efectuó el 24 de noviembre del 2023, Hasta ahí señor Alcalde -----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien, hay una propuesta planteada. Compañera Patricia García, tiene la palabra.-----

**Acto seguido la señora concejala Magíster Patricia García**, hace uso de la palabra y manifiesta: Apoyo la moción señor Alcalde, del compañero Aybar.-----

Seguidamente el **Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Perfecto, está calificada la moción, si no hay una moción distinta, señor Secretario, sírvase tomar votación por favor.-----

En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal, por disposición del señor Alcalde, señoras y señores concejales me permito registrar votación, quienes consignan su voto de la siguiente manera: **Abogada Nancy Ajila**, a favor de la moción; **Señor Aybar Aponte**, a favor de la única moción; **Señor Arcadio Bustos**: a favor de la moción; **Ing. Henry Castro**, a favor de la moción; **Magíster Patricia García**, a favor de la moción; **Abogada Verónica Intriago**, a favor de la moción;; **Señor Narciso Orellana**, a favor de la única moción: y, el **Ingeniero Abraham Freire Paz**, a favor de la moción. Cabe señalar que el señor concejal Arcadio Bustos se incorpora en este punto, en el transcurso de la votación. El Concejo Municipal en Pleno, por **unanimidad, Resuelve:** Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria de Concejo No. 09-O-GADMLA-ADM.2023-2027, celebrada por el Pleno del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, el 24 de noviembre de 2023.-----

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio**, hace uso de la palabra y manifiesta: Compañeros y compañeras concejales, pongo a consideración el acta de fecha 30 de noviembre. Compañera Patricia, tiene la palabra.-----

**La señora concejala Patricia García**, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Alcalde. Bueno un cordial saludo compañero Arcadio Bustos, mociono señor Alcalde para que se apruebe el acta de la sesión extraordinaria del Concejo No. 21, de

fecha 30 de noviembre del 2023.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien, hay una propuesta planteada, para que se apruebe el acta de fecha 30 de noviembre. Compañero Narciso, tiene la palabra.-----

**A continuación el señor concejal Narciso Orellana**, hace uso de la palabra y manifiesta: Un saludo mi estimado Alcalde, compañeros concejales, compañeras concejalas, un saludo mi estimado secretario, Doctor Augusto Guamán y a los que nos acompañan esta tarde, para apoyar la moción presentada para la compañera Patricia García.-----

**Seguidamente el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien, está calificada la moción, si no hay una moción distinta, señor Secretario, sírvase tomar votación.-----  
En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal, por disposición del señor Alcalde, señoras y señores concejales me permito registrar votación, quienes consignan su voto de la siguiente manera: **Abogada Nancy Ajila**, a favor de la moción; **Señor Aybar Aponte**, a favor de la única moción; **Señor Arcadio Bustos**: a favor de la moción; **Ing. Henry Castro**, a favor de la moción; **Magíster Patricia García**, a favor de la moción; **Abogada Verónica Intriago**, a favor de la moción;; **Señor Narciso Orellana**, a favor de la única moción: y, el **Ingeniero Abraham Freire Paz**, a favor de la moción. En consecuencia, el Concejo Municipal en Pleno, por **Unanimidad, Resuelve:** Aprobar el acta de la sesión Extraordinaria de Concejo No. 21-E-GADMLA-ADM.2023-2027, del 30 de noviembre de 2023.-----

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio**, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Secretario, señores concejales por favor el acta de fecha 06 de diciembre. Compañero Aybar Aponte, tiene la palabra.-----

**A continuación el señor concejal Aybar Aponte, hace uso de la palabra y manifiesta:** Gracias señor Alcalde, una vez que se ha leído detenidamente la acta de la sesión No. 22, extraordinaria de fecha 06 de diciembre del 2023, la misma que recoge todo lo que se habló en aquel entonces, mociono que se apruebe la mencionada acta.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio**, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien, hay una moción planteada, para

Página siete

Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

la aprobación del acta de fecha 06 de diciembre. Compañera Nancy, tiene la palabra.-----

**A continuación la señora concejala Nancy Ajila**, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde, muy buenas tardes a usted, a la señora Vicealcaldesa, compañeros concejales y concejalas, compañero Secretario y equipo que se encuentra aquí, había solicitado la palabra para poder apoyar la moción presentada por el señor concejal Aybar Aponte.-----

En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal, por disposición del señor Alcalde, señoras y señores concejales me permito registrar votación, quienes consignan su voto de la siguiente manera: **Abogada Nancy Ajila**, a favor de la moción; **Señor Aybar Aponte**, a favor de la única moción; **Señor Arcadio Bustos**: salvo mi voto, por no haber estado presente en la sesión de fecha 06 de diciembre; **Ing. Henry Castro**, a favor de la moción; **Magíster Patricia García**, a favor de la moción; **Abogada Verónica Intriago**, a favor de la moción; **Señor Narciso Orellana**, a favor de la única moción: y, el **Ingeniero Abraham Freire Paz**, a favor de la moción. En consecuencia, el Concejo Municipal en Pleno, por **Mayoría, Resuelve:** Aprobar el acta de la sesión Extraordinaria de Concejo No. 22-E-GADMLA-ADM.2023-2027, del 06 de diciembre de 2023.-----

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio**, hace uso de la palabra y manifiesta: Compañeros concejales a consideración el acta de fecha 09 de diciembre. Compañero Patricio García, tiene la palabra.-----

**La señora concejala Magíster Patricia García**, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde, tenga la bondad, nos va a regalar después un cuarto de hora, para podernos informar del punto que se incremento, porque no podemos revisar, y posteriormente rapidito se nos va el tiempo.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio**, hace uso de la palabra y manifiesta: No hay problema, podemos hacer una pausa de unos quince minutos, para que ustedes se empapen del tema.-----

**Retoma la palabra la Magister Patricia García**, y expresa: Y aprovecho la oportunidad para mocionar que se apruebe el acta de la sesión Extraordinaria de Concejo No. 23-E-GADMLA-ADM.2023-2027, de fecha 09 de diciembre del 2023.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del

Página ocho Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien. Compañera Arcadio, tiene la palabra.-----

**Acto seguido el señor concejal Arcadio Bustos**, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias, un saludo cordial señor Alcalde, compañeras y compañeros concejales, Doctor Augusto Guamán en calidad de Secretario y quienes nos acompañan. Señor Alcalde sí para apoyar la moción para que se apruebe el acta N° 23 del 09 de diciembre.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y expresa: Muy bien. Está calificada la moción, si no hay una moción distinta. Señor Secretario, sírvase tomar votación.-----

En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal, por disposición del señor Alcalde, señoras y señores concejales me permito registrar votación, quienes consignan su voto de la siguiente manera: **Abogada Nancy Ajila**, a favor de la moción; **Señor Aybar Aponte**, a favor de la única moción; **Señor Arcadio Bustos**: a favor de la moción; **Ing. Henry Castro**, a favor de la moción; **Magíster Patricia García**, a favor de la moción; **Abogada Verónica Intriago**, a favor de la moción;; **Señor Narciso Orellana**, a favor de la única moción: y, el **Ingeniero Abraham Freire Paz**, a favor de la única moción. En consecuencia, el Concejo Municipal en Pleno, por **Unanimidad, Resuelve:** Aprobar el acta de la sesión Extraordinaria de Concejo No. 23-E-GADMLA-ADM.2023-2027, del 09 de diciembre de 2023.-----

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio**, hace uso de la palabra y manifiesta: Correcto, a consideración compañeros el fecha 14 de diciembre. Compañero Arcadio, tiene la palabra.-----

**Acto seguido el señor concejal Arcadio Bustos**, hace uso de la palabra y manifiesta: Sí. Gracias señor Alcalde, he revisado el acta No.24, del 14 de diciembre del año 2023, y al haber participado de la sesión, consta lo que cada uno de los concejales manifestaron por tal razón quiero mocionar que se apruebe el acta No. 24 del 14 de diciembre del presente año.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Correcto, hay una moción planteada para que se apruebe el acta de fecha 14 de diciembre, compañero Aybar, tiene la palabra.-

**El señor concejal Aybar Aponte**, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias, señor Alcalde, si para apoyar la moción



presentada por el compañero concejal Arcadio Bustos, para que se apruebe el acta No. 24 de Sesión Extraordinaria del año 2023.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Está calificada la moción, si no hay una moción distinta, señor Secretario, sírvase tomar votación.-----

En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal, por disposición del señor Alcalde, señoras y señores concejales me permito registrar votación, quienes consignan su voto de la siguiente manera: **Abogada Nancy Ajila**, a favor de la moción; **Señor Aybar Aponte**, a favor de la única moción; **Señor Arcadio Bustos**: por la moción presentada; **Ing. Henry Castro**, a favor de la moción; **Magíster Patricia García**, a favor de la moción; **Abogada Verónica Intriago**, a favor de la moción; **Señor Narciso Orellana**, a favor de la única moción: y, el **Ingeniero Abraham Freire Paz**, a favor de la única moción. En consecuencia, el Concejo Municipal en Pleno, por **Unanimidad, Resuelve:** Aprobar el acta de la sesión Extraordinaria de Concejo No. 24-E-GADMLA-ADM.2023-2027, del 14 de diciembre de 2023.-----

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio**, hace uso de la palabra y manifiesta: De acuerdo a la Ordenanza de Procedimiento Parlamentario, compañeros, una vez que hemos aprobado las actas, nos declaramos en audiencia pública, en el orden que ha sido presentado las peticiones, para que les hagan pasar por favor.-----

**Acto seguido se recibe en comisión al Doctor Armando Aguilar, en calidad de Procurador Judicial de su mandante Axelo Mayin Jaramillo Jaramillo, y al señor Carlos Montero**, quienes en sus intervenciones, hacen conocer que han presentado en el municipio para la aprobación del proyecto de construcción de protección del estero Orienco y construcción provisional en la parte que cruza por el predio de su mandante conforme se aprecia en las fotografías, que se adjunta. Por lo que solicitan se les permita encajonar el estero Orienco, con un ducto cajón, dentro del lote de su mandante; con el fin de habilitar un portal que embellezca y mejore el ornato en todo el frente de dicho solar, cerrar el perímetro del solar, así como construir un galpón desmontable, en una parte y habilitar el patio a fin de dedicarlo a la exhibición y compra-venta de vehículos usados. Mejorando de esta manera el ornato de la ciudad. Para lo cual de ser necesario, firmaremos un compromiso de libre tránsito

Página diez

Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

de la maquinaria municipal, para mantenimiento del cauce del estero.-----

**Acto seguido se recibe en comisión a los moradores del Barrio San Eduardo**, quienes solicitan que se les ayude con el Proyecto de Ampliación de Redes de Alcantarillado Sanitario. Al respecto el señor Alcalde informa que este proyecto ya se encuentra en trámite. Planteamientos que fueron escuchados por el señor Alcalde y los señores concejales.-----

**El señor Alcalde**, hace uso de la palabra y manifiesta: Una vez que se ha concluido con la audiencia público. Señor Secretario, continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

**CUARTO: Análisis y resolución del Informe No. 19-CT-2023-2027, de la Comisión de Terrenos, sobre Comodato del bien de prioridad del Comité Promejoras, sector Norte Urbano y Rural, ubicado en la Calle Francisco de Orellana y Av. Circunvalación, Barrio Las Palmeras, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, por el tiempo de cincuenta años.- Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Bueno ahí, la Comisión de Terrenos, creo que tiene más claro el tema, pero el barrio ha decidido una vez que ha recuperado también esos terrenos, ha decidido entregar al municipio para que funcione ahí un CCDI, una guardería y obviamente, la idea es que el municipio se haga cargo, para que tenga el control, para que se puedan generar incluso las modificaciones, a la infraestructura, entre otras cuestiones, un poco hacia allá va el tema, pero en todo caso, los miembros de la Comisión de Terrenos, pueden darnos también mayores insumos sobre este particular.-----

**Acto seguido el señor concejal Arcadio Bustos**, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Señor Alcalde gracias, compañeros concejales y concejalas, sí, mediante oficio del 29 de marzo del presente año, ingresado el 06 de abril del 2023, el Comité Promejoras del Sector Norte Urbano y Rural, informan al señor Alcalde, que el Comité es propietario de un bien inmueble ubicado en el Barrio Las Palmeras, calle Francisco de Orellana y Avenida Circunvalación en la ciudad de Nueva Loja, luego que el Concejo nos pasa este trámite mediante resolución de concejo, la Comisión de Terrenos solicitó más información a las áreas correspondientes, posteriormente existe documentación de Planificación, Procuraduría Síndica, Avalúos y

Catastros y en la inspección que se hizo, se pudo constatar que el terreno es muy extenso, hay una construcción, el primer piso está terminado, el segundo piso tiene una parte y se pudo evidenciar ahí compañeros de que hay personas que llegan ahí a dormir, indigentes, los ciudadanos, los vecinos de ahí están preocupados porque no se le está dando uso y más aún cuando señor Alcalde y compañeros concejales, de que hay la decisión del Comité, de este terreno entregar en comodato para el Concejo Municipal, se hizo la inspección el 29 de noviembre del 2023, la Comisión hizo el gestionamiento y de esa manera se pudo constatar de que existe esta decisión del Comité, de los moradores de este sector, participamos los concejales, estuvieron allí los técnicos, todo eso, incluso el señor Narciso Orellana nos acompañó también, creo que algún otro concejal también, que integra este concejo municipal estuvo presente, se pudo ver ahí, y bueno la Comisión luego de revisar la documentación correspondiente, se ha presentado aquí el informe señor Alcalde y que dice lo siguiente: Una vez que la Comisión de Terrenos ha procedido conforme lo resuelto por el Cuerpo Edilicio, a través de Resolución de Concejo No. 090-GADMLA-ADM-2023-2027, se sugiere a usted señor Alcalde que se acepte y se reciba en comodato señor Alcalde, para que pueda ser allí prácticamente utilizado en beneficio de los ciudadanos, este espacio es importante señor Alcalde, es importante que el Concejo Municipal apruebe esto y pedirle que el Concejo Municipal apruebe este informe. De esta manera mociono para que se apruebe este informe.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien. Correcto. Hay una moción planteado. Y la información generada también por el compañero Arcadio. Compañera, Verónica, tiene la palabra.-----

**Acto seguido la señora concejala Verónica Intriago**, hace uso de la palabra y manifiesta: Saludar señor Alcalde, compañeras concejales, compañeros concejales, compañero Secretario y a nuestros compañeros de Comunicación. En base a este punto, hemos realizado la respectiva inspección, creo que hay toda esa predisposición del barrio, para poder entregar esta propiedad en Comodato al municipio, así que pues, hemos hecho también esa verificación en territorio para mirar si es que la información es verídica, lo que se ha presentado acá y efectivamente así ha sido, es una construcción que está en muy buen estado, según como pudimos hacer esa inspección, agradecer también a nuestros compañeros concejales que se han

unido también a nuestra Comisión y creo que las puertas han estado abiertas de la Comisión, para quienes quieran participar también e ir a hacer ese aporte, dentro de la Comisión, que lo hagan. Con esto quiero apoyar la moción presentada por el compañero concejal Arcadio Bustos.-----

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien, está calificada la moción. Compañero Narciso tenga la bondad, tiene la palabra.-----

**A continuación el señor concejal Narciso Orellana**, hace uso de la palabra y manifiesta: Muchas gracias mí estimado Alcalde. Bueno, en cuanto a este informe, en realidad yo soy parte y soy morador del sector norte y conozco la historia del inconveniente que tuvieron los moradores con los dirigentes sobre este terreno, hubo un litigio bastante grande, pero a la final creo que la justicia brilló y se volvió a recuperar ese terreno que casi ya estaba perdido, porque hubo una compañía quien se estaba prácticamente haciendo dueño y ese terreno era con la finalidad de hacer muchos años ahí funcionaba la Guardería, nuestros niños ahí se quedaban cuando fueron tan pequeños ahí funcionaba una guardería muy bien y en la actualidad han decidido ya dar ese espacio y yo si quiero aprovechar la sugerencia que dice la Comisión, en la parte pertinente dice que dicho espacio será utilizado para dar atención a los múltiples programas de ayuda social, a grupos vulnerables y prioritarios del cantón Lago Agrio, que el Municipio realice a través de la Unidad de Acción Social. Había conversado en cierta ocasión que nos habían invitado a una reunión en la Unidad de Acción Social y justamente en ese momento, estaba pasando, se había inundado, entonces ahí la ingeniera Elena dijo, no sé dónde conseguirnos otro terreno, porque realmente aquí cada que llueve tenemos que tratar de subir todo lo que podamos a las mesas, porque todo se inunda. Una sugerencia mi estimado Alcalde, señores concejales, no sé si de pronto este terreno pueda ser utilizado para la Unidad de Acción Social en ese lugar, primero porque es un espacio sumamente amplio, con capacidad para parquear cualquier cantidad de vehículos; y, segundo la construcción, la parte que está interna, está muy bien, esta completa, está sana, no está deteriorada, la parte alta, donde está el techo, habría que culminarle, porque está el 50% con techo y el otro 50% no tiene techo, entonces sería de culminarle el techo arriba. Y créame de manera personal, si me gustaría que la Unidad de Acción Social, haga uso de este terreno porque se presta las condiciones, créame

Página trece Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

que ya no van a tener ese dolor de cabeza la Presidenta y todo los funcionarios ahí, por el tema de la inundación. Entonces con esto mi estimado Alcalde, me permito también apoyar la moción presentada por la Comisión y agradecerles también por la invitación que nos hicieron, a pesar de que yo conozco muy bien ese terreno, soy morador del sector y que gusto que la decisión la hayan tomado así. El tema es también, yo había conversado no sé si es el Presidente, don Leoncio Montesdeoca, que estaba a cargo de esta lucha, el fin es que como el área no tiene cerramiento por esas gradas se suben en la noches la gente a fumar, incluso había, como dijo el compañero Presidente de la Comisión, en verdad ahí se puede visualizar que ahí hay cartones, la gente duerme arriba, porque está abierto, no tiene cerramiento, no tiene protección como defender a este tipo de personas que se suben, entonces el temor de la vecindad por todo eso también y ahora que ya aprovecharon recuperando ese terreno, entonces ellos quieren dárselo a alguien que si pueda cuidar ese terreno y darle un buen uso. Eso nomás mi estimado Alcalde. Muchas gracias.-----

**Acto seguido el señor Alcalde, Abraham Freire Paz**, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien. Existe una moción calificada. Señor Secretario por favor sírvase tomar votación.-----  
En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal, por disposición del señor Alcalde, señoras y señores concejales me permito registrar votación, quienes consignan su voto de la siguiente manera: **Abogada Nancy Ajila**, a favor de la moción; **Señor Aybar Aponte**, a favor de la única moción; **Señor Arcadio Bustos**: por la moción presentada; **Ing. Henry Castro**, a favor de la moción; **Magister Patricia García**, por la moción; **Abogada Verónica Intriago**, a favor de la moción;; **Señor Narciso Orellana**, a favor de la única moción: y, el **Ingeniero Abraham Freire Paz**, a favor de la moción. En consecuencia, el Concejo Municipal en Pleno, por **Unanimidad, Resuelve:** Aprobar el Informe No, 19-CT-2023-2027, de la Comisión de Terrenos, sobre Comodato del bien de prioridad del Comité Promejoras, sector Norte Urbano y Rural, ubicado en la Calle Francisco de Orellana y Av. Circunvalación, Barrio Las Palmeras, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, por el tiempo de cincuenta años.-----  
**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien prosiga señor Secretario con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

**QUINTO: Análisis y resolución del Informe No. 437-PSM-GADMLA-2023, de Procuraduría Síndica Municipal, sobre Autorización de Convenio con el Ministerio del Interior, para ejecutar Proyectos y Obras en la Policía Nacional, Subzona de Sucumbíos, contempladas en los Planes Operativo y Anual de contratación del año fiscal 2023.-** Acto seguido el Ingeniero **Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Bueno verán compañeros, este presupuesto obedece incluso al ejercicio fiscal del año 2023, bueno, por los múltiples problemas de orden económico que hemos tenido, no hemos logrado contratar muchas obras, si mal no me equivoco, justamente bajando la lomita de la Venezuela, a la izquierda, ha visto una infraestructura que está ahí, que antes era un fumadero, ahí abrimos la calle, la asphaltamos y se destruyó un poco esa casa comunal en el orden de que ya no se constituya en un escondite de los delincuentes y de los fumones, la intención inicial en principio era hacer una recuperación, algo de esa casa para hacer ahí un punto de control de la Policía Nacional, no hemos podido hacer lo que normalmente hacemos de la Policía Comunitaria, porque tiene otras características ellos tienen un proyecto tipo, normalmente esa estructura está entre los doscientos o trescientos mil dólares y tampoco el espacio no permite porque es un espacio muy pequeño, entonces se ha hablado con la Policía Nacional, lo que ellos nos han planteado es que ahí hagamos este punto seguro, que es igual una casa donde van a estar los policías y de paso van a resguardar a todo este sector, que vive ahí, y también dentro del Comando, se va a hacer un mejoramiento de la infraestructura, ahí hay justamente parte de las habitaciones donde viven los señores policías, hay filtraciones de agua entre otras cuestiones; entonces en este caso particular ustedes saben que, como no es una competencia exclusiva nuestra, tenemos que obligatoriamente firmar convenios y obviamente en ese orden está planteado el punto, para que se dé la respectiva autorización, para firmar el convenio con el Ministerio del Interior. Eso compañeros.

**Acto seguido el señor concejal Narciso Orellana**, hace uso de la palabra y manifiesta: Yo tengo ahí una pregunta mi estimado Alcalde. Nosotros habíamos asistido a la invitación de una inauguración de una cancha que se hizo ahí en la Policía, en el Comando No 21, eso es con presupuesto 2022 o 2023, se hizo esa canchita.-----

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la

Página quince

Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

palabra y manifiesta: Creo que es con presupuesto del 2022, porque el 2023, recién aprobamos en junio.-----

**El señor concejal Narciso Orellana**, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias mi estimado Alcalde, sí mi inquietud era porque si de pronto ya se hizo con el 2023 esa canchita, no podríamos poner otro presupuesto para el mismo periodo esa era mi inquietud, entonces si es 2022, creo que ya.-----

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Sí para el 2022. Bueno, la Obra está presupuestada, no recuerdo con exactitud pero básicamente el punto seguro ya no necesariamente, es más por el beneficio de los barrios, pero al interior del comando si hay algunas cosas que hay que hacer, algunos temas que resolver y están bajo la tutela de la recuperación también en la recaudación que hacemos por Seguridad Ciudadana. Compañero Henry, luego Arcadio me había pedido la palabra y me olvidé.-----

**El señor concejal Henry Castro**, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Alcalde, expresar un saludo a usted, a las compañeras concejalas, a los compañeros concejales, al compañero Secretario, a los compañeros de comunicación y a quienes nos acompañan. Señor Alcalde, si bien es cierto, el tema de inseguridad que acarrea el país, es una situación bastante crítica y entendemos la necesidad de brindar espacios o infraestructuras para quienes hacen el tema de brindarnos seguridad, en la ciudad y en el cantón; creo que es muy importante apoyar estos proyectos señor Alcalde, pero también quiero referirme de una manera muy especial a mi parroquia Pacayacu, yo creo que la parroquia Pacayacu, es la única parroquia que no tiene un UPC al nivel del cantón Lago Agrio señor Alcalde, lo que consta ahí, cuando yo fui Presidente de la parroquia, hicimos una gestión ardua para que se construya un UPC, el Ministerio del Interior nos decía que ya, que ya, que ya estaba presupuestada y tantas cosas, lo que existe en Pacayacu es una obra de infraestructura de tubería que se construyó con las autoridades a base de mingas de la gente del pueblo, y las situaciones que pasan los elementos de la policía en Pacayacu es triste y por eso también Pacayacu ante la inseguridad que está viviendo hoy lo que queremos es de elementos policiales, contamos con cuatro policías, porque en Bodega hay una infraestructura en realidad en Pacayacu, deben estar doce elementos policiales, entonces pedir al Seno del Concejo Municipal a usted señor Alcalde también que en lo posterior se

Página dieciséis Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

considere poder brindar a Pacayacu, en este caso a través de un convenio con el Ministerio Interior, un UPC de calidad para poder tener los elementos policiales necesarios y de esta manera brindar el contingente que requiere nuestra ciudadanía, hoy en día mismo se está desatando una ola de robos en casas, asaltos, robo de ganado, terrible en mi parroquia señor Alcalde, sí nos preocupa sobremanera el tema de seguridad, yo creo que si es importante apoyar esos proyectos y más aún si ya están dentro del presupuesto 2023.-----

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Antes de darle la palabra al compañero Arcadio, lo que hay que hacer, y ahí le encargo al compañero secretario para que me haga acuerdo, porque normalmente, nosotros incluso en el año 2020 me parece que dejamos por ejemplo un UPC para el sector OESTE de la ciudad y no nos aprobaron, porque no podemos construir, tenemos que hacerlo, siempre y cuando el Ministerio del Interior nos autorice, teníamos la plata, teníamos doscientos cuarenta mil dólares, y no nos autorizaron. Entonces le voy a encargar al compañero Secretario para que me haga acuerdo para primero solicitar la autorización al Ministerio del Interior y ojalá que si en el transcurso del 2024 nos autorizan, podríamos proponer la obra para el 2025, Dios mediante, si Dios así lo permite y nos tiene con vida y con salud. Alguien presentó la propuesta, Tiene la palabra compañero Arcadio.-----

**Acto seguido el señor concejal Arcadio Bustos**, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Señor Alcalde, gracias. Sí mire revisando el informe No. 437-PSM-GADMLA-2023, donde es el informe para la suscripción de un convenio entre el Municipio y el Ministerio del Interior, es importante señor Alcalde también indicar de que este tema en particular en el tema de la ubicación del punto seguro en el Barrio Unión y Progreso estuvieron aquí los moradores del sector compañeros concejales, estuvieron 2021, 2022 y lo que dice el señor Alcalde es verdad compañeros, porque ahí está una señora que es muy conocida, trabaja en el Consejo Provincial, muy conocida la señora Teresa Luna, pueden preguntar, la señora pasaba aquí, porqué, porque en esa casa que había ahí iban ahí personas negativas que no dejan vivir en paz, entonces tanto de los dos sectores, de los dos barrios que están colindantes venían y nos decían, por favor queremos construir un UPC, ahí también hablaron con los concejales, estuve de cerca en ese tema, pero lamentablemente el Ministerio correspondiente no autorizó, entonces



Página diecisiete      Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

se tuvo que hacer la gestión a través y directamente el señor Alcalde aquí con el Comandante de la Policía. Señor Alcalde es muy interesante esto, yo comparto con lo que dice el compañero concejal Henry Castro de Pacayacu y no solo sería Pacayacu sino que creo todas las parroquias se merecen, sería importante señor Alcalde, concuerdo con lo que dice el Ingeniero Henry, concejal, de hacer la gestión pero ojalá tengamos suerte que el Ministerio correspondiente autorice, y si nos autoriza muy bien porque la vez anterior había un presupuesto y no se pudo hacer nada en este tema, yo quiero señor Alcalde y siendo un tema muy importante la seguridad y también en el tema que el Municipio recibe recursos muy pocos de los ciudadanos, es importante apoyar este tema y estaríamos apoyando ahí, yo, quiero proponer a este Concejo Municipal para que se apruebe el Informe No. 437-GPS-GADMLA-2023 y usted pueda suscribir el convenio con el Ministerio del Interior como lo dice tanto el informe de Procuraduría Síndica, también lo dice el informe correspondiente de Planificación y aquí tenemos la certificación financiera que es un tema importante para estos casos. Esa es la moción que presento para que se apruebe este informe señor Alcalde.-----

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien. Tiene la palabra compañera Nancy.—

**A continuación la señora concejala Nancy Ajila**, hace uso de la palabra y manifiesta: Bueno compañero Alcalde, efectivamente la situación de seguridad es complicada, pese a los índices que manejamos creo que son tolerables frente a otras provincias, pero no deja de ser necesario que se piense en las parroquias, como por ejemplo Pacayacu, la 10 de Agosto que tampoco tienen infraestructura ni presencia policial, entonces, si es preocupante porque al momento de un auxilio, no hay quien les favorezcan en la 10 de Agosto, en Pacayacu, entonces si es complicado el tema de seguridad, en Nueva Loja, creo que hoy, ayer han habido muertes violentas también aquí en la ciudad, y al existir también una tasa en el sentido de que nosotros los Lagoagrenses, pagamos para el tema de seguridad, creo que es importante la inversión que se pueda hacer en temas de seguridad, soy moradora del barrio Unión y Progreso y puedo dar fe de las situaciones que pasan en el barrio y no solo en nuestro barrio, sino en muchos barrios de la ciudad de Nueva Loja, en ese sentido, creo que todo el esfuerzo que pueda hacer el municipio para apoyar temas de seguridad al Ministerio del Interior,

Página dieciocho      Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

son bienvenidos. Siempre van a ser bienvenidos y nosotros como Concejo Municipal, poder ser ese apoyo para que usted pueda firmar los convenios que se tengan que firmar, mientras sea para salvar la vida de los Lagoagrensenses, creo que ninguna inversión hay que minimizarla, ni tampoco hacerla a un lado de pronto porque estamos hablando de la vida de los Lagoagrensenses, y quienes somos padres, madres que nos hemos crecido aquí, adicional queremos siempre un ambiente seguro para nuestros niños, para nuestras niñas, para nuestros hijos, para nuestras familias, entonces, en ese sentido yo creo que es válida la gestión que usted viene realizando en temas de seguridad y con ello, quiero apoyar la moción presentada por el concejal Arcadio Bustos, para que lo más pronto, se inicie esta construcción en nuestro barrio. Pero sí, les cuento que les ha tocado durísimo al barrio Unión y Progreso, respecto al abandono por decirles del edificio verde donde funcionaba la Universidad Estatal Amazónica, eso ha tocado y toca todos los días, si ustedes entran, duermen las personas que están en calle, duermen los alcohólicos, se meten los drogadictos, es una guerra constante, no hay como caminar, da miedo enviar a un niño a la tienda, entonces si no estamos seguros dentro de nuestro entorno, es difícil tener una vida digna, no pasa por recursos económicos, a veces pasa por la paz, por la tranquilidad y con la seguridad con la que podamos vivir.-----

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Eso es lo más importante, en todo caso vamos a recomendar a los policías que van a pasan ahí, que den vueltas hasta ese sector. Bueno compañeros, está calificada la moción. Si no hay una moción distinta señor secretario, sírvase tomar la respectiva votación.-----

En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal, por disposición del señor Alcalde, señoras y señores concejales me permito registrar votación, quienes consignan su voto de la siguiente manera: **Abogada Nancy Ajila**, a favor de la moción; **Señor Aybar Aponte**, a favor de la única moción; **Señor Arcadio Bustos**: por la moción presentada; **Ing. Henry Castro**, a favor de la moción; **Magíster Patricia García**, a favor de la moción; **Abogada Verónica Intriago**, a favor de la moción;; **Señor Narciso Orellana**, a favor de la única moción: y, el **Ingeniero Abraham Freire Paz**, a favor de la moción. En consecuencia, el Concejo Municipal en Pleno, por **Unanimidad, Resuelve**: Aprobar el Informe No. 437-PSM-GADMLA-2023, del Procurador Síndico Municipal. Por consiguiente:

Página diecinueve Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

Autorizar al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio y el Ministerio del Interior para ejecutar los proyectos denominados: “CONSTRUCCIÓN DE UN PUNTO SEGURO EN EL BARRIO UNIÓN Y PROGRESO DE LA CIUDAD DE NUEVA LOJA” Y “CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMANDO DE POLICIA DE LA SUBZONA DE SUCUMBÍOS, EN LA CIUDAD DE NUEVA LOJA, CANTÓN LAGO AGRIO” y a la vez autorizar el cambio de categoría del Área Verde del Barrio Unión y Progreso, a comercial de la parroquia Nueva Loja, cantón Lago Agrio, en razón de que el proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE UN PUNTO SEGURO EN EL BARRIO UNIÓN Y PROGRESO, DE LA CIUDAD DE NUEVA LOJA”, se intervendrá en el mencionado lote.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Secretario antes que continúe, bueno la compañera Patricia ha solicitado unos minutos para revisar la reforma presupuestaria si todos estamos de acuerdo no sé si nos tomamos unos quince minutos si ustedes creen.-----

**El señor concejal Narciso Orellana**, hace uso de la palabra y manifiesta: O que nos explique un poquito el técnico.-----

**Acto seguido la Magister Patricia García**, hace uso de la palabra y manifiesta: Ya lo leí lo que queremos es que nos aclare, que nos explique un poquito, tengo unas preguntas puntuales. Ya me informe.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Hasta que venga Elena y también está el Director de Obras Públicas aquí, para que las interrogantes que puedan hacerse, puedan explicarse.-----

**Seguidamente el Ingeniero Henry Castro**, hace uso de la palabra y manifiesta: A Pacayacu nos están sacando del asfalto ahí. -----

**A continuación el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Pero solo es un margen no más entiendo. Pero Bueno, hay una modificación en Pacayacu, pero no es mucho, cinco mil setecientos. Haber que es lo que pasa, ya están aterrizando los proyectos en las parroquias, y por cierto ya logramos también pagar la planilla de Agua, esa era la preocupación de usted compañera Patria, ya logramos pagar la planilla, es la única planilla

Página veinte Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

que han cobrado, lo del asfalto del sector rural, entonces yo entiendo que ahorita andan buscando lo del asfalto, yo creo que la primera semana de enero arrancan con ese tema. Lo que pasa es que están aterrizados ya ahorita los proyectos de cada una de las parroquias y en este momento ya perciben los técnicos la variación en unos casos por decirlo en Pacayacu habían trescientos cincuenta mil dólares pero ya aterrizado el proyecto se dan cuenta que no son trescientos cincuenta mil, son trescientos cuarenta y cinco mil, entonces ahí están restando cinco mil dólares en vano. Y en otras parroquias vuelta también al aterrizar nos faltan recursos. En el Proyecto como está concebido esa es la racionalización que han hecho los compañeros Técnicos y entiendo que obviamente lo han hecho aterrizadamente. Prosiga señor Secretario con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

**SEXTO: Conocimiento y Resolución del Informe Financiero No. 32-DF-SP-GADMLA-2023, de la Dirección Financiera, sobre la Décima Primera Reforma al Presupuesto del año 2023, mediante Traspaso de Crédito No. 06.- El Ingeniero Abraham Freire Paz,** en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: No se si usted Ingeniero Jorge, nos podría explicar.-----

**-Acto seguido el Ingeniero Jorge Figueroa,** hace uso de la palabra y manifiesta: Buenas tardes señor Alcalde y señores concejales, en realidad, nosotros cuando iniciamos y está en proceso un proyecto de cualquier tipo, lo que hacemos es, tanto fiscalización como el contratista hacen un estudio de los incrementos y de los decrementos, en vista de eso nosotros ya vislumbramos a futuro el valor casi exacto de lo que se va a invertir en cualquier tipo de proyecto, es por eso que en algunos casos como bien lo dijo el señor Alcalde, existe una disminución del proyecto y en otros casos nos falta dinero, que es lo que hacemos, es compensar como el contrato es uno solo de las siete parroquias, entonces, compensamos de los unos a los otros, eso lo hemos hecho, previo al estudio que ya lo habíamos realizado, como vuelvo y repito de los incrementos y decrementos que existen en cada uno de ellos.-----

**Acto seguido el Ingeniero Henry Castro,** hace uso de la palabra y manifiesta: Ingeniero, pero como determinan sin haber topado, sin haber movido ni una sola piedra en Pacayacu aún, no entiendo ahí.--

**El señor Alcalde,** hace uso de la palabra y manifiesta: En función del proyecto.-----

**El Ingeniero Jorge Figueroa,** en calidad de Director de Obras

Página veintiuno Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

Públicas, hace uso de la palabra y manifiesta: Nosotros tenemos un estudio y aprobado por la Dirección de Planificación, en el cual nos basamos nosotros.-----

**Acto seguido el señor concejal Henry Castro**, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Bueno, yo acojo sus palabras y todo pero entiendo que van a haber un montón de problemas en la ejecución del proyecto, espero que no sea así y estar equivocado, porque bueno, nosotros al momento tenemos reclamos enormes sobre ese proyecto, inclusive lo había comentado con el compañero concejal, hemos averiguado en Obras Públicas, hemos llamado al contratista.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: En el caso particular de este proyecto compañeros, no es que la decisión que podamos tomar en este momento, es una decisión que queda en firme y que nada se puede mover a futuro, la fiscalización con la contratista, en el camino incluso van adaptándose a las realidades que se podrían encontrar, entonces es probable que en este momento haya una manifestación de esta naturaleza, como es probable que a finales de enero o en febrero tengamos que hacer una modificación para ponerle unos veinte o treinta mil dólares a Pacayacu, entonces esto no es un tema que como digo, no es que porque se toma esta decisión ya ahí queda el proyecto y no se puede moverlo, el fiscalizador es el que comunica sobre estos particulares y en función de eso se van haciendo las modificaciones, yo no le veo ningún problema ese tema, como les digo, porque si es que mañana o pasado es necesario, se tiene que hacer y pare de contar, ahí tomamos de El Eno.-----

**Acto seguido el Ingeniero Jorge Figueroa**, hace uso de la palabra y manifiesta: Si me permito señor Alcalde, es bien cierto lo que usted dijo, nosotros tenemos que actuar responsablemente, ante el trabajo que estamos haciendo, si bien es cierto vamos a asfaltar las calles, tampoco vamos a dejar por decirle algo nos falta acometidas de agua potable, nos falta alcantarillado pluvial, nosotros tenemos que realizarlo, porque una vez asfaltado volver a reparar, por la situación del alcantarillado pluvial sería una irresponsabilidad de parte nuestra y tenemos bien claro la disposición del señor Alcalde, que todos los trabajos que a Dios gracias hasta hoy hemos realizado, nos han salido muy bien, por no decir excelente.-----

**El Ingeniero Henry Castro**, hace uso de la palabra y dice: Ahí otra consulta ingeniero, respecto al asfalto de la calle principal dice barrio

Página veintidós      Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

26 de Junio, esto es correspondiente al asfalto que se está haciendo.-  
**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: No, ahí hay un presupuesto, en principio se quería adoquinar, pero los compañeros técnicos fueron a hacer las respectivas valoraciones y la conclusión era que mejor se asfalte, entonces, se está haciendo un incremento para que pueda alcanzar el para el asfalto de esa calle, eso es aquí en la ciudad. Compañera Patricia, tiene la palabra.-----

**Acto seguido la Magister Patricia García**, hace uso de la palabra y manifiesta: Muchas gracias señor Alcalde, yo tengo una consulta, el proyecto de construcción de un Mirador Turístico en el Río El Eno, del barrio Bellavista en el centro poblado de El Eno, ¿los cien mil dólares corresponden al premio de la parroquia más linda?, pero aquí nos están disminuyendo veinte mil dólares.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Sí, verán compañeros, me permito explicar compañeros, en este momento nosotros nos damos cuenta e identificamos que algunas obras no vamos a avanzar a contratar, entonces, lo que estamos es tratando de adaptar unas con las otras, tenemos que sentarnos el próximo año, hay que hacer la respectiva reforma y todas las obras que de alguna manera en este momento, están siendo, diríamos mermadas presupuestariamente, en algunas incluso liquidadas de forma absoluta como las paradas, ahí están en el cien por ciento, todas esas obras tendremos que hacer un ejercicio, primero con parte financiera para recuperar esos recursos y volver a ubicar estas obras. La obra se va a dar, por ejemplo, si ahorita le han quitado veinte mil dólares, esos veinte mil dólares en el año que viene tendremos que ponérselo, en ese mismo orden, todas las obras que han sido mutiladas financieramente en algunos casos, esas obras tenemos que buscarle la solución el año que viene, volver a ponerle la plata que le corresponde, para su respectiva contratación.-----

**Acto seguido la Magister Patricia García**, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde pero a mí me queda una duda, en la parte de una hoja dice veinte mil, pero en la otra dice ochenta mil, cual es la real, eso explíqueme por favor. Aquí está de los cien mil nos reducen veinte mil, pero aquí abajo de los cien mil nos reducen ochenta. Cuál de las dos es, por favor y hay muchos así, esa situación que no entiendo cual mismo es. En la página dos, está un valor y en la pagina tres otro.-----

Página veintitrés Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Ahí si la parte financiera tiene la palabra. Aparentemente en el informe hay una reducción de veinte mil dólares, pero ya en el informe de la parte financiera hay una reducción de ochenta mil dólares.-----

**Acto seguido la Magíster Patricia García**, hace uso de la palabra y manifiesta: Y son las mismas partidas, pero nos reducen más y la construcción de la casita taller con diez mil dólares se va hacer la casa taller o en que consistía porque diez mil esta presupuestado y menos diez cero.-----

**Acto seguido el Ingeniero Henry Castro**, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde sobre el asfalto del barrio Naranjal, en realidad no sé cómo está ese asunto, son barrios del Sur, en el Barrio El Naranjal algo el contratista había dicho que hay unas modificaciones también ahí, algunos incrementos de no sé que, no sé si eso se esté incluyendo aquí en esta reforma para la terminación de eso.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Si mal no me equivoco, esos incrementos están considerados en el presupuesto del ejercicio fiscal 2024. Y ya fueron que aprobados, si mas no me equivoco.-----

**Acto seguido la Magíster Patricia García**, hace uso de la palabra y manifiesta: Pero está excelente, le felicito al Director y también a los técnicos, que deben primeramente antes de contratar la obra, estar seguros de que contratan, porque ese es el problema que se viene padeciendo en todos los sectores, que por incremento de obras, contratos complementarios, se paraliza la obra y demora cuanto tiempo, eso yo le decía.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Bueno, en realidad no es por el tema de los contratos complementarios, verán, hay una realidad y no del municipio del cantón Lago Agrio, asumo que tiene que ser en la mayor parte de los municipios. Hay un estudio que se realiza previo a la contratación de una obra, pero por ejemplo en el momento que van a hacer la obra, resulta ser que te encuentras, por ejemplo, con una tubería que no corresponde, ahí tienes que de ley decir que te cambien esa tubería, resulta ser que te encuentras con un alcantarillado sanitario que ya no tiene consistencia, que ya dejarlo ahí, sería una irresponsabilidad porque tarde o temprano se va a colapsar, hay que cambiarlo. Ya en

Página veinticuatro Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

sitio, te encuentras con varias realidades que te obligan a hacer, en el caso particular de las obras pequeñas, nosotros a veces en la mayor parte de los casos, cuando contratamos una cosa, pero resulta ser que por ejemplo cuando ya está en ejecución, el dirigente dice, vea no sea malito, ayúdenos con esto, háganos la vereda o háganos esto, por ponerles entre los tantos ejemplos, en la Unidad Educativa Leopoldo Lucero, ahí contratamos cinco aulas nosotros, y ahí todo mundo nos decía, vea nosotros necesitamos seis, un aula más para poner algo de Bachillerato o no sé qué cosa, o sea siempre, siempre la comunidad termina por pedirte alguna cosa más, pero vea señor Alcalde, haga la vereda aquí, pero Alcalde ayúdenos con lo otro, entonces ahí, a veces tenemos dos alternativas, la una decirles no, no, la obra se hace como está en el contrato, no más, pero normalmente siempre terminamos por ceder, a no ser que ese incremento sea significativo y que de acuerdo a la norma y al procedimiento nos permita, pero como la norma mismo nos plantea un incremento de hasta el 15% del monto total de la obra, de tal manera que si está dentro de ese margen, nosotros siempre decimos que sí, y ahí el problema claro, nuestra debilidad es siempre decir sí.-

**Acto seguido el Ingeniero Henry Castro**, hace uso de la palabra y dice: Ahí el tema Alcalde, yo pienso que los técnicos, previo a la elaboración en sí, del diseño definitivo de la obra, o sea se debe contemplar todo eso, para eso es la reunión con la Directiva con el barrio no sé, la organización para en lo mínimo tratar de sacarlo.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Lo que pasa es que no se hace eso compañero, porque no hay la capacidad de técnicos ni tampoco el tiempo por ejemplo, lo lindo fuera que fuera que nosotros fuéramos al sitio, elaboráramos todos los proyectos y en función de eso planteáramos los presupuesto, pero eso es imposible.-----

**El señor concejal Narciso Orellana**, hace uso de la palabra y manifiesta: Pero también depende de cómo está el suelo, eso es otra cosa.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Depende de una serie de factores, depende de muchas cosas y eso que nosotros incluso a través de Obras Públicas, hacemos rellenos, hacemos cosas de esa naturaleza, lo que si obviamente hay que procurar y tratar de ser lo más objetivo posibles en el tema de la obra, pero eso es un tema que tiene nada que ver,





Página veinticinco      Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

tiene que ver a veces con la realidades inmediatas cuando uno ya está haciendo la obra.-----

**El Ingeniero Jorge Figueroa**, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde, permítame dar una pequeña explicación, si bien es cierto para aclararle al señor concejal, nosotros cuando vamos a hacer una inspección, en lo que compete a Obras Públicas, estamos dentro del campo de lo que es adecentamiento de aulas, el adecentamiento de las obras, previo a que nosotros vamos, porque se firma un acta de todos los pormenores de ese rango del dirigente del Rector, del Director del colegio nos dice anotamos, el rato de que nosotros ya empezamos se contrata y se empieza la ejecución de la obra, dice el señor Alcalde, la comunidad, del Rector, o sea esto nos faltó, a pesar de que nosotros tenemos un acta firmada de todo lo que se va a intervenir, lamentablemente ya en el transcurso de la ejecución, nos vemos obligados a dejar una obra bien terminada, porque qué pasa si nosotros nos regimos al contrato y de aquí no hago más, por decir algo, que tal vez exagerado, me alcanza para pintar solo una pared, pero ya no me alcanza para pintar la otra, de ley nos vemos obligados a dejar terminando la obra y eso es como vuelvo y repito, la disposición del señor Alcalde, para que la obra quede bien terminada, incluyendo el entorno, porque cuando nosotros inauguramos una obra, no nos dedicamos a hacer exclusivamente al área que está indicando en el contrato, si no que ustedes han de haber visto que está también adecentado el exterior.--

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Si, incluso en algún momento van a venir donde ustedes.-----

**El Ingeniero Henry Castro**, hace uso de la palabra y dice: Señor Alcalde, solo como una sugerencia, porque estamos aquí lógicamente, para aportar para que estas obras sean construidas de ser posible señor Alcalde, en el plazo que está plasmado en el contrato, de manera muy personal y yo creo que la mayoría de los concejales señor Alcalde, acoto esto porque hay unas que están hace un año señor Alcalde, año cuatro meses que no se han cumplido y que no son obras gigantes son obras medianas, pero yo creo que eso falta, eso pasa por falta de informes, para poderlo hacer en su momento la reforma, más sin embargo señor Alcalde, sugiero que por ejemplo si una obra está para noventa, ciento veinte días, en un plazo no más prolongado ya de sesenta días más, se puedan hacer las reformas y concluir la obra y no pasarnos de un año, para poderlas contemplar.-

Página veintiséis      Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Esos casos son únicos compañeros, y son casos que no atraviesan por este ejercicio, lamentablemente por ejemplo un contratista coge el anticipo y abandona la obra, por desgracia también claro ahí a veces nosotros hemos sido muy permisibles si cabe el término yo me imagino de que obra se están refiriendo, porque si habláramos de la mayor parte de las obras diríamos que hay un problema al interior y que hay que resolver, pero estamos hablando de una obra, creo que la que más me preocupa es la del barrio 11 de Abril, ahí obviamente se vino, se habló con nosotros yo había autorizado dar por terminado el contrato, quedaron en continuar la obra y todo lo demás, nosotros confiamos en eso, en realidad si fueron, intentaron continuar la obra y otra vez la dejaron paralizada, en este momento ya he dispuesto otra vez justamente ayer conversábamos, les he dispuesto que ya de por terminado el contrato, entonces las otras obras compañeros insisto, obedecen a una situación no necesariamente por esta situación, normalmente cuando nosotros hacemos un incremento en una obra en particular, no es que la obra se paraliza si no que va de manera paralela, por ejemplo la parte que va a sufrir el incremento, esa no se la topa y mientras tanto el contratista sigue trabajando en el resto de la obra, entonces la obra no se paraliza, ahora si se han paralizado las obras pero porque tenemos problemas porque los contratistas no han cobrado la planilla y ahí si me hace difícil a mí obligarles porque no le hemos pagado.-----

**El señor concejal Henry Castro**, hace uso de la palabra y dice: Correcto Alcalde, por eso es bueno el diálogo y por eso es bueno informarnos aquí porque a fuera el contratista nos dice otra cosa, entonces yo manifiesto lo que ellos nos dicen, que por el incremento está paralizada la obra, pero usted nos manifiesta señor Alcalde que es por el tema de liquidez, por el tema del pago de planillas y todo eso, porque había otra obra por acá por Primavera 1, Primavera 2, creo que también está totalmente abandonada, lo mismo un parque creo que es.-----

**El Ingeniero Jorge Figueroa**, hace uso de la palabra y manifiesta: Un parque de la Primavera 1 y 2, estaba en compras públicas, pero ya no tienen dinero para continuar, recién ayer nos subieron un contrato complementario, el Contratista, tiene una planilla por cobrar lamentablemente no se le ha cancelado.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del

Página veintisiete      Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: No es el tema del contrato complementario, porque la disposición que yo he dado, justamente a Obras Públicas es que no se paraliquen las obras, ahorita sí, yo lo reconozco públicamente, pero no es culpa de los técnicos ni del Alcalde, es un tema que atraviesa por cuestiones de plata, yo no puedo, yo sé que de alguna manera genera molestias, pero veinte mil veces prefiero que al menos una obra este comenzada a que no tengan la obra, que mañana o pasado, Dios mediante, ya aprobaron la famosa ley económica por la cual se van a ingresar mil millones de dólares, ojalá Dios quiera mañana o pasado, el gobierno en algo se ponga al día con nosotros y esas obras se terminan, pero por desgracia nosotros no avanzamos a dilucidar el futuro, porque si en un momento determinado sabíamos que vamos a tener problemas de esta naturaleza, de pronto, quizás no contratábamos, pero nadie sabíamos que íbamos a vivir un momento económico de la naturaleza que estamos viviendo, entonces, las consecuencias son esas, pero tenemos que asumir, y ponerle el pecho porque como les digo, no es un tema que atraviesa ni por los técnicos, ni por el Alcalde, ni por una irresponsabilidad, no, el tema atraviesa porque no hay plata en el país, y no es del municipio de Lago Agrio, es de todos los municipios, de las Juntas, de los Consejos Provinciales.-----

**Acto seguido el señor concejal Narciso Orellana**, hace uso de la palabra y manifiesta: Mi estimado Alcalde, nosotros si lo entendemos, lastimosamente el pueblo no lo entiende y diariamente llegan donde nosotros por este reclamo, tratamos de explicarles lo que podemos, pero créame que a veces la gente se va enojada y lo que hacemos y quizás nos insisten a que visitemos la obra, y hemos visitado y en verdad están abandonadas, pero les explicamos los motivos, el tema de iliquidez, que no hay dinero, si, nosotros como concejales entendemos muy bien, sabemos y nos cargamos y tratamos de ayudar a poner el hombro para que esto salga adelante, no hemos hecho lo que hacían anteriormente los concejales anteriores, de hacer videos, y tanta cosa, para eso nosotros no nos prestamos, al menos de mi parte, como Narciso Orellana no va a prestarse para eso, sin embargo es preocupante y hacemos votos acogiendo sus palabras que con este nuevo gobierno o el próximo año, no sé cómo, nos traten de igualarse con algo, créame y no sé qué podemos hacer como Concejo Municipal, para insistir en eso, tenemos que ver la manera también cómo o de quien nos valemos para que presionemos sobre eso, porque tampoco creo que, mi estimado Alcalde, que nos vayamos

Página veintiocho      Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

a quedar con las manos quietas, esperando que cuando, cuando, cuándo, tenemos que insistir de alguna manera, haciendo comisiones, hablando con quien haya que hablar, para que esto se dé. Yo tengo conocimiento en el tema de obra civil y yo sé muy bien, las cosas que no me gustan, al menos desbaratar o remodelar porque se hace obra, créame que eso si es terrible, y algo parecido es en la administración pública, en lo que estamos viendo ahora, pero ya le digo una vez más, nosotros si le entendemos, sabemos muy bien, mire me acaba de pasar un caso, esta semana, de manera personal, pero lo personal nosotros lo resolvemos como pinte, pero por lo que es nuestro, pero en cambio en este tema, el hacer la complementación de obras me parece que genera un tiempo demorado, un tiempo prudencial y ese es el tema que recae en la demora, les cuento algo en el tema mío personal, mi carro prácticamente casi se funde el motor y hacemos el negocio para una pequeña reparación, una enrinada que se llama, en seiscientos dólares, hice el negocio por seiscientos y que en tres días me entregaba el carro enrinado, al día y medio me llama para indicarme que no vale un montón de cosas, entonces que es lo que pasó, se elevó el costo, ya no fueron seiscientos, en la obra en la que estamos hablando acá, en lo personal uno se lo arregla, pero acá, como lo arreglamos, en el término es para no alargar dos, tres, cuatro meses más en la situación económica de nuestra institución como municipio del cantón, sugerir lo que dijo mi compañero Henry, como una sugerencia de ver las posibilidades de que podamos en lo económico, luchar para que el gobierno nacional nos trate de irnos igualando, para nosotros no tener este inconveniente de tener un poco más de demora en las obras, porque créame por nuestra parte, no hay respuesta para esta gente, porque no entienden y se van enojados y de allí ya salen enseguida a decir que no hacen nada, que no fiscalizan y ya sabe lo que la gente no entiende, en el fondo realmente lo que existe, yo alguna vez le decía, el día de ayer a alguien, “yo recién estoy entendiendo lo que es realmente la administración”, por ejemplo yo también pensaba igual, decía las obras botadas, principian aquí, principian acá, pero ahora en realidad que ya uno está aquí, se entiende y se puede tratar de llegar a la gente, para hacerles entender que es difícil, que es muy difícil créanme muy difícil hacerles entender a las personas, pero mi estimado Alcalde y compañeros concejales, decirle que aquí estamos para eso, estamos para ayudarlo, y estamos para poner el hombro y luchar por eso, y aquí entre todos curarnos en sano, luchar para que

Página veintinueve      Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

el gobierno nacional de alguna manera nos trate de igualarse y podamos nosotros salir adelante con todos los planes y los presupuestos que se tiene que hacer.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Verán compañeros, yo parto de lo siguiente y que lo ha expresado el compañero Narciso, yo creo que lo que realmente nos, y lo digo con mucho respeto y con mucho cariño, lo que nos falta por entender es la cosa pública, esta es la cosa pública compañeros, con el mayor respeto del mundo, si alguien cree que de aquí se puede o que todo el mundo va a ir contento de aquí, eso es totalmente equivocado, esa es la cosa pública y hay que entenderla y comprenderla, y no va a cambiar esta realidad, yo ayer conversaba con una señora de las nacionalidades, yo le decía por ejemplo lo que nos pasó en la Julio Marín, ahí vamos a hacer una inversión como de dos millones cuatrocientos mil dólares, mi gran pregunta es, en qué barrio de la ciudad, vamos a invertir dos millones cuatrocientos mil dólares, en que barrio, pero cuando nosotros socializamos la obra, que no, que falta esto, que falta el otro y que falta el otro, o sea compañeros, hay que entender la cosa pública, porque es que pretender de que todo el mundo va a estar totalmente feliz, contento, pretender que institucionalmente no vamos a tener problemas, entre otras cuestiones y los problemas que estamos pasando ahora, no son ni siquiera ni de lejos los problemas que pasamos en plena pandemia, entonces por desgracia nos tocó, a mí me ha tocado enfrentar la pandemia, a mí me ha tocado enfrentar la post pandemia, bendito sea Dios por otros Alcaldes que no tuvieron que pasar por nada de esto, todo lo contrario, cuando había mucho recurso, quizás otros que vengan en otras mejores condiciones, pero uno tiene que ponerle el pecho a la realidad; y, sí, la gente va a venir, la gente se va a ir brava, pero esa es la realidad, en este momento yo vivo otra realidad que los proveedores quieren cobrar, los contratistas quieren cobrar, algunos de buena manera y otros de mala manera, pero yo he dicho que puedo hacer, es un asunto que por más que yo ruede, chille o lo que haga no lo puedo resolver, porque por desgracia dependemos de la arcas nacionales, que hay que hacer, en lo personal rogarle a Dios que todo salga bien, que le vaya bien al presidente, que se resuelvan las cosas, que le den los préstamos y que en la medida de las circunstancias, se vaya poniendo al día con los municipios, con los concejos provinciales y también con las juntas parroquiales, entonces en ese orden, en esa medida compañeros, es

el tema, entonces no atraviesa por el tema de los incrementos como les dije, por eso, en este momento es por la situación y la condición de las planillas, no se ha pagado a los contratistas y ahí tienen toda la razón obviamente de detener la obra, finalmente cuando ya haya plata habrá que terminarla, no hay de otra, habrá que hacer las gestiones, habrá que presionar al gobierno, pero también habría que ver que se puede hacer de forma conjunta porque pretender hacerlo como municipio de manera individual, hacemos algunas medidas, algunas cuestiones sencillas sencillamente nos cogen y nos arriman a una parte y ahí nos cortan todo tipo de ayudas que nos podrían dar, entonces, esa es la situación mis estimados, esto es común, me refiero en este momento, porque yo en alguna parte, los compañeros concejales que estaban, yo decía que voy a permitirme contestar un par de cosas en enero, cuándo antes el municipio de Lago Agrio le han debido tanta plata, a lo mucho le han debido dos millones de dólares el gobierno nacional, dos millones de dólares, nunca antes el gobierno nacional le ha debido más de treinta millones al municipio de Lago Agrio, entonces no se puede comparar, porque por ahí sale el iluminado, el perfecto, el que no comete error alguno, a pretender decir que es un tema de mala administración, y ahí también a veces caemos en el juego, no tiene nada que ver con la mala administración compañeros, son treinta y dos millones de dólares que nos debe el gobierno nacional, cuando antes el gobierno nacional le ha debido treinta y dos millones de dólares al municipio del cantón Lago Agrio, nunca, jamás en la historia, entonces no hay comparación alguna, o si es que otros Alcaldes padecieron del tema de la pandemia, o tuvieron que padecer la post pandemia, ninguno, entonces son escenarios únicos compañeros y no hay que dejarse llevar por la fuerza de lo que digan porque quienes quieren que nos vaya mal, a quienes no nos aman, o quienes nos odian y todo lo demás, ellos van a tratar de ubicar un escenario, pero ese escenario no es real compañeros y yo sigo insistiendo y me voy a permitir compañeros, yo a veces créanme no contesto porque esa gente con el mayor respeto del mundo, es como que cuando alguien está en un baile y quiere llamar la atención, hace cualquier cosa con tal de que alguien lo regresen a ver o los tomen en cuenta, se mueren y suplican que yo al menos los nombre en una entrevista o en cualquier lado, pero si es necesario que la gente conozca que no es la misma situación de la que estamos viviendo, a ninguna que haya vivido el cantón Lago Agrio, a ninguna compañeros, yo les doy la certeza de que no es así, y sí, tenemos un problema, tenemos que afrontarlo porque nosotros

Página treinta y uno Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

estamos acá, y tenemos que afrontarlo, tenemos que ponerle el pecho, porque aquí, como pasan cosas buenas, también pasan cosas malas, porque así aquí nos aplauden, pero también nos critican y ese es el ejercicio del poder, el ejercicio de la autoridad, así que yo entiendo, probablemente, la situación de ustedes, pero esa es la realidad y no va a cambiar la realidad porque nosotros queramos, de manera individual esta realidad atraviesa por las bendiciones de dios que nos dé a nuestro país y porque este país salga de esta dolorosa situación económica, no hay más, toca ponerle el pecho a las cosas no hay más.-----

**Acto seguido la Magister Patricia García**, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde, perdón mi última intervención. Señor Alcalde y de pronto no se ha pensado socializar más obras y poder cumplir con la obras que ya están, créame que en lo personal, me siento incómoda, también hay situaciones de pequeñas facturas, muy pequeñas que se han hecho compras, donde un señor que no tienen y ya son cinco meses que se está debiendo como GAD municipal un valor de seis mil dólares, entonces señor Alcalde, no es posible, usted sabe que en la situación actual que estamos con lo mismo se trabaja, entonces yo si no sé, mi criterio también sería señor Alcalde, que usted conjuntamente con la compañera financiera, una sugerencia, se valore y se tome en cuenta las obras, porque hay muchas obras a nivel de todo el cantón y felicitarle por que hay full obras, pero las obras están abandonadas, entonces a mi si me gustaría en lo personal, que se trate de ir culminando las obras, culminando porque hay obras que son pocos recursos los que faltan y de pronto no estar contratando más obras porque al final estas obras van a unirse a las otra obras que están botadas, entonces señor Alcalde, si pedirle por favor que se pague, señora financiera, hay unas facturas que ustedes compraron.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Pero no depende de nosotros compañeros, a partir de lo que nosotros conocimos de la crisis, lo sabe Elena, nosotros hemos mermado significativamente la obra, creo que en el 2023, no contratamos ni el 30% de las obras compañeros, entonces obviamente, pero a partir de que se nos advirtió porque nadie sabía, bonito hubiese sido que hubiésemos sabido que el país iba a entrar en crisis, entonces bueno, ahí si no contratábamos nada, nadie sabía de esta crisis compañeros, entonces ya estamos en la crisis y la posición de decirle aquí a la señora Financiera páguese, no es un

Página treinta y dos Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

tema de la Financiera compañeros, perdónenme, no tiene nada que ver la Financiera, tenemos que ver en función, miren por contarles, recién nos depositó la CTA, dos millones ciento setenta mil dólares, para la obra del Alcantarillado Sanitario que ya vino el señor hace rato, que no sabía dónde quedaba el barrio, de esos dos millones ciento setenta mil dólares, el IESS nos descontó novecientos mil dólares, y con el resto que hicimos, pagar sueldos y una que otra cosa compañeros, servicios básicos, esa es la realidad, el gobierno central no nos está pagando, eso que nos depositaron es para la obra y esa plata ya no está, entonces compañeros entiendan, sí yo se lo molesto que puede ser, porque a mí también como les digo alguna gente me reclama, pero esa es la realidad compañeros, perdónenme por más incomoda que se sienta estimada compañera Vicealcaldesa, no tiene nada que ver ya esto con nosotros, por desgracia ya está, es como cuando alguien me diga, me podría decir si yo sabido que iba haber esta crisis, no era ni candidato a concejal y quien sabía que iba a haber esto, son circunstancias que pasan y toca afrontarlas, toca afrontarlas compañeros, esto no es nada para lo que nos tocó padecer cuando hubo la pandemia, no es nada, esto no es ni el 10% compañeros, de ese tiempo no quiero ni recordarlo, eso era más terrible. Ya está compañeros y ahí con el mayor respeto del mundo y perdónenme, pero si a alguien le incomoda, de pronto podría venir menos a la oficina quizás y venir solo a las reuniones o ir a las sesiones de las comisiones para no enfrentar estas circunstancias, pero por desgracia ya está compañeros y no hay nada que hacer, por más que les incomode, el tema ya está dado, nadie sabía de esta crisis, yo en lo personal no tenía ni la más mínima idea, y miren ustedes, perdónenme y ya para darles la palabra al compañero Aybar y al compañero Arcadio, algunos presidenciales sabían las condiciones incluso que se venían del país y fueron candidatos a Presidentes, asumir el rol y las cosas, porque a veces, así toca. Compañero Aybar y luego compañero Arcadio. Tiene la palabra.-----

**Acto seguido el señor concejal Aybar Aponte**, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Alcalde y compañeros concejales, concejalas, y a todos los aquí presentes, yo diría señor Alcalde que son gajes del oficio, sabemos o sabíamos al menos quienes ya hemos estado en estas situaciones de administración pública de elección popular, es que jamás nunca vamos a contentar a las personas y que por más que se haga, siempre habrá críticas y la mayor parte lo hacen por lo que ellos se imaginan o por lo que ellos suponen, los ciudadanos porque no tienen conocimiento de cómo funciona la cosa



Página treinta y tres Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

pública, recién estábamos en una sesión para la calificación de las becas, y ahí nos hacía conocer una compañera concejal, que le han dicho a ella, que nosotros calificamos las becas mirando caras o con padrino, ustedes saben bien que no es así, tenemos una ordenanza y miren cuales artículos se aplica, y que bueno que está aquí, y Patricia usted es testigo de la transparencia con la que se ha hecho y sin embargo estamos seguros que van a decir que hemos calificado las becas, dando por preferencias, y así es en esta situación, cuantas personas llegan y donde mí también han llegado, pero obviamente, todo pasa por cuestión de liquidez, no hay dinero en las cuentas del municipio y el señor Alcalde, como va a pagar, la situación ya señor Alcalde, en nuestro caso, nosotros como concejales, lo que tenemos que hacer es viabilizar, darle las herramientas para que usted pueda trabajar, pero si ya el gobierno nacional no transfiere los recursos, usted que puede hacer, hay que esperar y sinceramente, si es que nos ponemos en una actitud, si cabe el término, beligerante, belicosa contra el gobierno, nos envían al congelador y peor no cogemos nada, hay que ser muy tinoso, lo que dijo un político, hay que consultarle al tío tino y la tía prudencia, haber que hacemos. En nuestro caso no nos queda más que rogarle a Dios como dijo usted, para que los problemas se vayan solucionando vayan ingresando recursos al municipio para que usted señor Alcalde, tome las mejores decisiones administrativas, es cuestión administrativa, que usted cree que va hacer lo mejor y nosotros respaldarle, porque sinceramente, el COOTAD es claro nosotros tenemos nuestras funciones están allí, explícitas y usted las suyas, y bueno en lo personal, yo voy a respaldar su decisión a fin de que se vayan construyendo las obras, yo tengo similar ideología, yo prefiero que me inicien una obra a que no la empiecen, porque miren, donde no se han iniciado las obras, hay muchas personas que están bastante resentidas, yo les digo, pero están en el presupuesto, tengan paciencia, donde ya se inicio las obras, si entienden, si comprenden de que evidentemente no hay recursos, por redes sociales ha sido clarísimo el problema que tenemos económicos y entienden y dicen bueno esperemos, hay que tener un poco de paciencia, toca esperar ya ha de llegar, pero en cambio donde está la obra iniciada tienen esa esperanza, y donde no están un poquito escépticos, porque piensan que se van a quedar sin esas obras, como es posible, antes era así, que los dineros que no se utilizaban en el periodo fiscal, regresaban al gobierno nacional, eso es lo que piensan algunos, creo que eso era en el tiempo de la ley de régimen municipal. Entonces señor Alcalde,

Página treinta y cuatro Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

de mi parte si estoy consciente de que obviamente, si hay personas que les hacen sentir mal a los compañeros concejales, pero en lo personal no, yo estoy seguro que nosotros estamos haciendo las cosas bien, si lo que no se ha podido hacer, obviamente por falta de recursos, pero continuemos trabajando en equipo, en unidad, creo que es la única forma, usted ya lo ha dicho señor Alcalde, en el tiempo de la pandemia hicimos equipo todos, y obviamente salimos adelante y en esta ocasión no es la excepción, tenemos que trabajar en equipo, invitando al pueblo, explicando a la población cuales son las razones por las cuales no se han construido estas obras. En lo que respecta a mí y lo que yo he recorrido estas últimos días de la semanas, créanme que yo les he explicado y para qué ellos están no contentos, pero se quedan conformes con lo que se les ha explicado. Esto de mi parte señor Alcalde y bueno yo quisiera mocionar, pero previa la explicación de la ingeniera Elena Abril.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Vamos a escuchar primero a Arcadio, para escucharle a Elena.-----

**Acto seguido el señor concejal Arcadio Bustos**, hace uso de la palabra y dice: Sí señor Alcalde, yo tengo una inquietud aquí en el tema de esta reforma, pero yo quiero dar mi punto de vista, si, miren, en tiempo de la pandemia como dirigentes de las cooperativas, de las organizaciones hubieron este tipo de problemas, los dirigentes tuvieron que hacer maravillas para poder incluso ver el tema de raciones alimenticias, ver como se cubren los gastos que las cooperativas pagan, afectó a todos. En el tema de lo que aquí se está conversando, por ejemplo yo aspiro que la gente no comente lo que comentaron cuando yo ingresé como concejal, que ya se arrimó al Alcalde, que el Alcalde esto, que el Alcalde lo otro, lo que no hice fue es y la ley permite, y la ingeniera Patricia, el ingeniero Henry conocen, fueron presidentes de las juntas parroquiales de los Gobiernos Parroquiales y conocen de que en una obra se pueden hacer incrementos, y en el municipio también se pueden hacer incrementos, del 5%, el 10% y hasta el 15%, yo también al comienzo, cuando recién ingresé, debo agradecer a la ingeniera Elena Abril, al ingeniero Figueroa, a donde yo siempre he acudido y preguntado las cosas, entonces claro, a la gente les gustaba escuchar a equis concejales que salían a alborotar, yo no soy para eso, me gusta conversar, dar mi punto de vista, dar las sugerencias y dar una solución, entonces claro, miren la misma ley como le digo permite

Página treinta y cinco Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

compañeros concejales, hacer incrementos de obra y claro Alcalde yo alguna vez le dije a usted señor Alcalde, a los contratistas incumplidos con el municipio ya no les dé contratos, porque si dependiera de mí como concejal, yo no le doy a ninguno de esos contratistas que hacen quedar mal al Concejo Municipal, por qué compañeros, porque el Alcalde a través de Compras Públicas, adjudica un contrato a una empresa o a una persona, él en vez de ir a empezar la obra, se coge el dinero y se compra su carro, arregla su casa, disculpen, hacen muchas cosas, pero la gente de la comunidad, del barrio, no mira eso, lo que dicen es que el Alcalde esto, los concejales tales, que no fiscalizan, que el Alcalde en campaña vino, pidió el voto y la obra no llega, entonces lo que pasa señor Alcalde que eso ha sucedido, pero también ha sucedido que han iniciado la obra, y a mitad de la construcción se ha quedado, porqué, a lo mejor han tenido que hacer algún incremento, ahí viene el tema de que no hay el recurso económico el Gobierno no cancela, usted tampoco puede hacerlo, por ejemplo yo vivo en el barrio Primavera 2, la gente está agradecida, pero hay algunitos que les gusta y yo he visto que andan por aquí, haciendo como dicen el bochincho por ahí, yo he ido a las reuniones, les he explicado el tema, justo lo que aquí se está diciendo, ahora veo que conversan con los concejales, espero que les sigan conversando a ustedes, felicitando, como les dije al comienzo, no quiero escuchar mañana que ya se vendieron al Alcalde, que por aquí, estoy seguro que los concejales, deben haber ya visitado como aquí lo dicen en las obras, deben haberles presentado un informe a usted señor Alcalde y no creo que con la visita que hicieron, con el informe que pusieron, el Alcalde ya solucionó, ya pagó, etc. etc., no, el trabajo del concejal es eso y eso es lo que yo también he hecho señor Alcalde, informes que he presentado en lo personal, entonces me imagino que mañana ya los dirigentes de estos barrios de las comunidades dirán, ya los concejales también y no depende, depende de los factores que aquí estamos diciendo y no vamos a maldecir porque Dios no mas tiene que en cualquier rato llevarnos de aquí, y las cosas pasan porque son momentos en esta situación dura que estamos pasando, yo de mi parte señor Alcalde lo que si en el tema, Miren lo que acaba de decir el señor Alcalde, ahorita, la CTA ha depositado un dinero dos millones y un poquito más, pero automáticamente, por el sistema el IESS ya se ha descontado como novecientos mil me parece que dijo usted, se ha pagado ya los sueldos, que bien por los funcionarios, los trabajadores del código y hasta por nosotros, ya tenemos nuestro sueldo, gracias, pero miren

Página treinta y seis Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

Compañeros ojo, ya ese dinero de la CTA, ya no está, ahora miren, el señor que vino aquí, del barrio, yo estuve ahí hace quince días compañeros concejales, yo estuve en Nueva Alianza señor Alcalde, fui porque necesitaba hablar con la ingeniera Juanita, conversamos, me dio información, fui arriba, porque alguien ha dicho, no de los concejales, hay funcionarios que han dicho que eso es mentira, que no está aprobado, que la CTA ya ha eliminado ese convenio con el municipio, muchas cosas, yo fui allá, llevé la información, todo eso, pero los señores no llegaron a esa reunión, no llegaron allá donde estuve en Nueva Alianza, fui yo, entonces miren compañeros, si mañana Compras Públicas adjudica el contrato, cómo el Alcalde les da el anticipo de la obra si no hay dinero, me imagino que el Alcalde estará esperando que llegue algún recurso para poder reponer ese dinero, porque alguien dice, es que la Prefectura, si la Prefectura que bien, como dicen, nadie sabe para quién trabaja, el ex Prefecto Amado Chávez hizo algunas cuestiones, el actual Prefecto, creo que tiene como ocho millones de dólares, entonces tiene dinero, por eso digo entonces él tiene y sigue parada ahí, aunque el gobierno no haga la transferencia, el tiene dinero y haría lo mismo que ha hecho usted, viene otro dinero y repone, lamentablemente son épocas duras, difíciles, sí, miren a mí también me ha tocado este tema, como dijo el ingeniero Henry, ya no hay dinero en la cuenta, ni los décimos ni nada, voy a tener que decirle con el dolor del alma, sabe que no le puedo ayudar, ya no le puedo dar esta torta, ya no le puedo dar esto porque ya no se puede, entonces señor Alcalde, sólo decirle usted señor Alcalde y pedirle un tema y creo que los concejales van a estar de acuerdo con lo que voy a decir, que resolvamos señor Alcalde, en la próxima sesión sacar un documento del municipio a AME, para a través de AME, seguir insistiendo a través del COMAGA, los concejales, mañana va un concejal, pasado mañana va otro concejal, al día siguiente otro y así presionamos a donde haya que asistir para reclamar para que el gobierno se sensibilice con los GADs, a pesar de que el Ministro de Finanzas dijo antes de ayer que cada día va a dar algo así como veinte millones, ojalá sea así, aunque no nos dé los veinte millones, pero que por lo menos cada mes unos dos millones o tres millones que en algo va a aliviar, en algo y así saldríamos de todo esto, eso señor Alcalde y claro, también comparto con lo que dice la compañera Patricia, importante y a lo mejor señor Alcalde, disculpe lo que le voy a decir, si le vamos a dar una planilla de cien mil a alguien, hacer usted una excepción a esas planillas pequeñas, y con ese recurso pagarle a otras planillas más pequeñas, porque

Página treinta y siete Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

con los cien mil que paga a una sola, y con esos cien mil, puede pagar a otras de ocho mil, nueve mil, diez mil dólares, siempre y cuando eso depende del recurso económico. Y me voy a referir al tema que estamos tratando señor Alcalde, a la Ingeniera Elena, aquí en la partida 75.01.04.00 hay una contradicción con la partida, no sé, espero estar equivocado yo, y lo retiro si estoy equivocado, 75.01.04.00 en la primera que hice dice: "se reduce veinte mil dólares y saldo que queda en la cuenta ochenta mil dólares", que se refiere al Mirador Turístico de El Eno, pero más abajo dice reducción ochenta y queda veinte, entonces ahí es el tema ingeniera, queda ochenta o queda veinte mil dólares.-----

**Acto seguido la Magister Elena Abril**, en calidad de Directora Financiera encargada, hace uso de la palabra y manifiesta: Queda en cero esa partida, si revisan allí el auxiliar 3, donde se reduce veinte mil, ahí dice 38.9.22. Si me permite señor Alcalde. Señores concejales, muy buenas tardes, compañeros. Entiendo la preocupación sobre los proveedores, los contratistas, incluso personal interno que hemos estado impagos, debido al retraso de las leyes especiales que es la Ley modelo de Equidad Territorial y la Ley Amazónica, pero a los proveedores de ínfimas cuantías, se ha viene pagando un promedio de ciento ochenta y dos cientos mil mensuales, considerando a los más bajitos y los más antiguos y eso se está haciendo con la recaudación diaria, la recaudación diaria está bordeando entre cuatro, cinco y hasta seis mil dólares diarios, es muy baja la recaudación, con eso se está cubriendo esas ínfimas cuantías, y también algunas planillas que son montos mínimos, también se ha venido cubriendo y de la misma manera en el mes de enero, ahí si un llamado a todo el concejo en pleno, para que nos ayuden difundiendo, tenemos el cobro de los impuestos 2024, el mes de enero, del 1 al 15, estamos con un descuento del 10%, del 16 al 31 de enero del 9% y así consecutivamente los índices porcentuales sigue bajando, entonces en el mes de enero, el contribuyente concurre a pagar y ahí teníamos un promedio de recaudación de un millón de dólares en el mes de enero, el año anterior apenas llegamos a cuatrocientos cincuenta mil dólares, entonces ahí sí, es el llamado a todos para que nos ayuden en la difusión con los vecinos, amigos, familiares, para que se pongan al día. Por ejemplo la compañía de los chinos que queda por la vía Quito, el día de ayer ya nos hicieron la transferencia de ciento nueve mil dólares de patentes que no habían cancelado desde el año 2017, también a través de coactivas, de la Dirección Financiera, de Rentas, estamos notificando, estamos

Página treinta y ocho Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

con un trabajo agresivo si se puede llamarse, a los contribuyentes para obtener reembolsos, Eso señor alcalde.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien compañeros. Entonces, regresemos a materia. Compañero Aybar Aponte, tiene la palabra.-----

**Acto seguido el señor concejal Aybar Aponte**, hace uso de la palabra y manifiesta: Una vez que ya nos ha expuesto el tema la Ingeniera Elena Abril, hacer propicia la ocasión para mocionar que se dé por conocido el informe Financiero No 32 de la Dirección Financiera, sobre Décima Primera Reforma al Presupuesto del año 2023, mediante Traspaso de Crédito No. 06. Eso señor Alcalde.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Perfecto, hay una propuesta planteada por el compañero Aybar.-----

**Acto seguido el señor concejal Henry Castro**, hace uso de la palabra y manifiesta: Para respaldar la moción señor Alcalde.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Perfecto, está calificada la moción. Señor secretario, sírvase tomar votación por favor.-----

En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal, por disposición del señor Alcalde, señoras y señores concejales me permito registrar votación, quienes consignan su voto de la siguiente manera: **Abogada Nancy Ajila**, a favor de la moción; **Señor Aybar Aponte**, a favor de la única moción; **Señor Arcadio Bustos**: por la moción; **Ing. Henry Castro**, a favor de la moción; **Magíster Patricia García**, por la moción; **Abogada Verónica Intriago**, a favor de la moción;; **Señor Narciso Orellana**, a favor de la única moción: y, el **Ingeniero Abraham Freire Paz**, a favor de la moción. En consecuencia, el Concejo Municipal en Pleno, por **Unanimidad, Resuelve:** Dar por conocido el Informe Financiero No. 32-DF-SP-GADMLA-2023, de la Dirección Financiera, sobre Décima Primera Reforma al Presupuesto del año 2023, mediante Traspaso de Crédito No. 06.-----

**-El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Continúe señor Secretario, con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

**SEPTIMO: Clausura.- El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en

Página treinta y nueve Sesión Ordinaria del 22 de diciembre del 2023

calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, una vez agotado todos los puntos del orden del día, agradece infinitamente a los señores Concejales y Concejalas, por la participación en esta sesión, la próxima tenemos una reunión más y también informarles que vamos a tener el festejo conjunto con los compañeros trabajadores, funcionarios, para que estén ahí también, está planificado para el 27, con estas palabras da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las dieciséis horas.-----

  
Ing. Abraham Freire Paz  
**ALCALDE DEL GADMLA**

  
Dr. Augusto Guamán Rivera  
**SECRETARIO DEL CONCEJO  
DEL GADMLA**

Text of the document, likely a report or official communication, containing several paragraphs of information.

SECRETARIE DE L'ÉDUCATION  
DE L'ÉLEVATION DE LA CLASSE  
DE L'ÉDUCATION DE LA FEMME

SECRETARIE DE L'ÉDUCATION  
DE L'ÉLEVATION DE LA CLASSE  
DE L'ÉDUCATION DE LA FEMME